EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXV | Palma de Mallorca miércoles 7 de Octubre de 1891 | Núm. 11402

CARTA ENCÍCLICA
DE SU SANTIDAD LEÓN XIII PAPA
POR LA DIVINA PROVIDENCIA

Á LOS PATRIARCAS PRIMADOS ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

DEL ROSARIO DE LA VIRGEN MARIA

A nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demàs Ordinarios en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica,

LEÓN XIII PAPA

Venerables Hermanos, salud y bendición Apostólica.

Al acercarse el mes de Octubre dedicado y consagrado á la Bienaventurada Vírgen María del Rosario, Nos sentimos grata satisfacción en recordar con cuanta solicitud os hemos recomendado en años anteriores, Venerables Hermanos, que excitáseis por todas partes con vuestra autoridad y celo á todos los fieles á redoblar su piedad para con la Augusta madre de Dios protectora omnipotente del pueblo cristiano, dirigiéndola durante todo el mes citado, fervientes oraciones é invocándola en el santísimo culto del Rosario al cual la Iglesia ha acudido siempre con resultado, sobre todo, en los tiempos y en las cosas difíciles. Esa misma voluntad nuestra, queremos expresaros de nuevo este año y dirigiros y suplicaros también las mismas exhortaciones, porque á ello Nos aconseja é insta la caridad de la Iglesia, cuyas pruebas lejos de disminuir han aumentado de día en día, en número y gravedad. Los males que Nos deploramos aquí son de todos conocidos: atacados y combatidos los sacrosantos dogmas que la Iglesia custodia y guarda en tradición: la integridad de la virtud cristiana que ella defiende es objeto de irrisión; las calumnias sustentadas, los odios sublevados en todas formas contra el orden de los Obispos y principalmente contra el Pontífice Romano, y para colmo de audacia desenfrenada y abominación sacrílega, los ataques que se dirigen contra Dios mismo con la intención de destruir y acabar con la obra divina de la Redención que ningún poder, sin embargo, podrá jamás borrar ni destruir.

No son nuevas seguramente estas cosas que suceden á la Iglesia militante, porque como dijo Cristo á sus Apóstoles, su condición es de guerrear y combatir todos los dias para enseñar á los hombres la verdad y conducirlos á la salvación eterna. Por esto en todos los siglos ha luchado con valor hasta el martirio, no hallando mayor gloria y alegría que en consagrar su sangre con la de su Divino Autor, en quien reside la más segura esperanza de la victoria que la ha sido prometida.

No puede ocultarse, sin embargo, cuán triste es hasta para los mejores esta dura condición de un combate perpétuo. Es en efecto gran motivo de tristeza ver á tantos hombres á quienes la perversidad de los errores, la insolencia para con Dios alejan enteramente y marchan al abismo; á tantos hombres que indiferentes para todas las religiones parecen haber rechazado la verdadera fé divina, y hasta un gran número de católicos que no tienen de la religión más que el nombre y no observan las prácticas obligatorias. Y lo que aumenta este dolor, lo que agobia el alma, es considerar que esta lamentable agravación de males proceda, sobre todo, de que la Iglesia no tenga puesto alguno en el Gobierno de los Estados, ó que su saludable influencia se vea combatida, y de aquí el terrible y justo castigo del Dios vengador que deja caer á las naciones que se apartan de Dios, en la más lamentable ceguedad de entendimiento.

Por esto, la situación misma proclama cada día con mayor fuerza la absoluta necesidad para los católicos de perseverar con celo y sin descanso (I. Thes. V. 17) en las oraciones y súplicas á Dios; y esto no solo cada uno en particular sino preferentemente en público, reuniéndose en las iglesias para pedir á la providencia divina que libre á la Iglesia de los hombres malos y perversos (II Thes. 3. 2) y traiga á las naciones pervertidas á la salud y sabiduría por medio de la luz de la caridad de Jesucristo.

Cosa es bien admirable y que excede á toda nuestra ponderación. Nuestro siglo sigue su camino tan laborioso, orgulloso de sus recursos, de su fuerza, de sus armas, de su genio: pero la Iglesia atraviesa los siglos con paso tranquilo y seguro, confiada únicamente en Dios hácia quien eleva noche y día sus manos y sus oraciones. Aunque en su prudencia ella no descuida ninguno de los socorros humanos que el tiempo la ofrece por un efecto de la divina Providencia, sin embargo, no pone en ellos su principal esperanza, sino, antes bien, en la oración y súplicas á Dios de donde ella saca con que alimentar y fortificar la vida, pues de esta costumbre de la oración resulta felizmente que hallándose fuera del alcance de todas las vicisitudes humanas, y en comercio constante con la divinidad saca la misma vida de Jesucristo y vive plácida y tranquila casi del mismo modo que Jesucristo á quien la crueldad de los sufrimientos de su Pasión que pasó por el bien de todos, nada quitó ni disminuyó de su propia y bienaventurada luz y felicidad.

Estos grandes ejemplos de la sabiduría cristiana han sido siempre religiosamente observados y practicados por todos los que han sido verdaderamente dignos por su virtud del nombre cristiano. Siempre sus oraciones han aumentado en fervor y frecuencia, en los momentos en que afligian á la Iglesia ó á su Jefe supremo mayores calamidades, por causa de la astucia ó de la violencia de los malos. Hay un ejemplo memorable de esta práctica entre los fieles de la primitiva iglesia, ejemplo digno dé ser siempre propuesto para imitación de las futuras edades. Pedro, Vicario de Jesucristo, Soberano Pontífice de la Iglesia, había sido encadenado por orden del cruel Herodes y destinado á una muerte segura, y ninguna asistencia ni socorro alguno podía hacerle salir de la prisión. Pero no le faltaba el socorro que puede alcanzar de Dios una santa oración. La Iglesia, en efecto, como lo refiere la Historia Sagrada, derramaba sobre él las más instantes súplicas. «Una oración constante se elevaba para él á Dios, del Seno de la Iglesia.» (Actas XII, 5,) y el celo de la oración animaba tanto más á los fieles, cuanto más viva era la angustia de esta cruel prueba. Ya se sabe como fueron oidas aquellas piadosas súplicas. El pueblo cristiano no ha cesado de celebrar con alegría de un eterno agradecimiento, la libertad milagrosa de Pedro. Pero, más insigne todavía y completamente divino es el ejemplo que ha dado Jesucristo á su Iglesia, para instruirla y formarla en la santidad, no solo por sus preceptos, sino también por su conducta.

Toda su vida, en efecto, la pasó en oración continua y cuando en sus últimas horas agonizaba en el huerto de Gethsemaní en las tristezas infinitas de su alma no solo oraba, sino que *oraba con efusión* (Luc. XXII, 43.) Y no era por él, seguramente por quien oraba, no teniendo nada que temer, ni necesitando nada, siendo Dios, sino por nosotros, por su Iglesia, cuyas oraciones y lágrimas hacía fecundas en gracias, atribuyéndoselas voluntariamente.

Pero desde que se cumplió la salud del género humano en el misterio de la cruz y fué establecida en la tierra y constituida regularmente la Iglesia, agente de esta salud, después del triunfo de Cristo, comenzó un nuevo orden de providencia para el nuevo pueblo. Conviene considerar aquí los designios divinos. Al querer tomar el Hijo del hombre la naturaleza humana para la redención y ennoblecimiento del hombre, y debiendo contractar de ese modo una especie de matrimonio místico con la universalidad del género humano, no realizó su designio sin el libre y completo consentimiento de la que estaba destinada á ser su Madre, y que representaba en cierta manera al mismo género humano, según esta opinión célebre y muy fundada de Santo Tomás de Aquino. «Por la anunciación se pedía el consentimiento de la Virgen en lugar y representación de toda la naturaleza humana.» (III. q. XXX. a. s.) De donde se puede asegurar con no menos verdad y exactitud que nada de este gran tesoro de toda la gracia que el Señor nos ha traido porque «la gracia y la verdad vienen de Jesucristo» (San Juan I, 17) no nos ha sido comunicada por voluntad divina, sino por María: y así del mismo modo que nadie puede ir al Padre soberano sino por el Hijo, casi de igual modo no puede ir nadie á Jesucristo sino por su Madre. ¡Qué sabiduría y misericordia brilla en este designio de Dios! ¡Qué maravillosa apropiación á la debilidad y fragilidad del hombre! Porque, Aquél cuya bondad infinita reconocemos y celebramos es también Aquél cuya infinita justicia publicamos y reverenciamos, y en este amantísimo Salvador, pródigo para nosotros de su sangre y de su vida, á quien amamos, no podemos tener un juez inexorable. También para aquellos á quienes la conciencia de sus actos hace temblar, preciso es absolutamente un intercesor, un abogado que goza de gran crédito cerca de Dios y al mismo tiempo lleno de tanta benevolencia que no recuse el patrocinio de las causas más desesperadas y que puede elevar á la esperanza de la divina clemencia á los afligidos y caidos. Este abogado en grado eminente es María, porque ella es poderosa como Madre de Dios omnipotente, y lo que es todavía más preferible ella es afable, benigna y muy compasiva.

Por esto Dios nos la ha dado, por lo mismo que El la eligió para ser la Madre de su hijo, animada de sentimientos maternales, no respirando más que amor y perdón. Así nos la ha mostrado Jesucristo con su conducta, cuando quiso espontáneamente estar sumiso y obedecer á María, como el hijo á su madre; así nos la ha presentado desde lo alto de la cruz, cuando en la persona de Juan, su discípulo, confió á su guarda y solicitud la universalidad del género humano; así, en fin, se ha ofrecido ella misma cuando al recibir con su grande alma la inmensa y laboriosa herencia que le dejaba su hijo al morir empezó en seguida á cumplir los deberes de Madre universal.

Esta misión de tierna misericordia, divinamente confiada á María y confirmada por el testamento de Jesucristo, la han comprendido desde el principio los Santos Apóstoles y los primeros fieles: los venerables Padres de la Iglesia la han comprendido también y explicado doctamente, y todas las naciones, en todas las épocas del Cristianismo, la han sentido unánimemente. Ciertamente que, bajo el impulso mismo de la fe, nosotros nos vemos también arrastrados deliciosamente á María; nada nos importa tanto como ponernos bajo su tutela y patrocinio, confiándola completamente nuestros pensamientos y nuestras obras, nuestra inocencia y nuestro arrepentimiento, nuestras penas y nuestras alegrías, nuestras oraciones y nuestros votos; en una palabra, todo nuestro sér. Todos estamos llenos de la dulce esperanza y confianza de que lo que sería menos agradable á Dios, viniendo de nuestra indignidad, será aceptado y favorablemente recibido por El, gracias á la recomendación de su Santísima Madre.

De estas dulces y tiernas verdades el alma recibe tanto consuelo cuanta es la compasión que siente por aquellos que estando privados de la fe, no veneran á María y no la reconocen por madre, y siente más compasión ante la desgracia de aquellos que, sin dejar de ser partícipes de la fe, se atreven á censurar á los buenos su devoción exagerda y demostrativa hácia María; en esto faltan gravemente á la piedad que conviene á los hijos. Esta tempestad de males que agobia tan cruelmente á la Iglesia indica, pues, á los piadosos hijos que santo deber les obliga á pedir á Dios con más instancias, y qué razón hay para que se esfuercen en dar á estas súplicas la mayor eficacia. A ejemplo de nuestros padres y antecesores religiosos recurramos á María, nuestra Santa Soberana; invoquemos, supliquemos todos juntos á María, madre de Jesús y madre nuestra. «Mostráos nuestra Madre y haced que acepte nuestras súplicas Aquél que, nacido por nosotros, ha consentido ser hijo vuestro.» *Monstra te esse matrem, sumat per te preces qui pro nobis natus tulis esse tuus.* (Exsacra liturgia.)

Pero entre las diversas formas y maneras de honrar á la Divina Maria, ya que es preciso preferir las que sabemos que le son agradables á esta Madre, conviene indicar en particular, y recomendar muy especialmente el Santo Rosario. La costumbre popular ha dado el nombre de *corona* á esta manera de orar, por razón de que reza en hermosos lazos los grandes misterios de Jesús y de María, alegrías, triunfos. Y ciertamente que la piadosa consideración de estos augustos misterios, meditados en su orden, es de maravilloso auxilio para los cristianos, ya para aumentar su fé y protegerla contra el contagio de los errores, como tambien para levantar y conservar el vigor del alma.

En efecto, el pensamiento y la memoria del que así ora, iluminados por la fé se trasladan en espíritu hácia esos misterios con el más eterno entusiasmo, absorbiéndose en la fé y penetrándola, no pudiendo admirar, lo bastante, la obra inefable de la Redención de los hombres, realizada á tan alto precio y por una série de hechos tan grandes. El alma entonces se inflama de amor y reconocimiento ante estos testimonios de la caridad divina; ella siente fortificarse y crecer su esperanza y se hace más ávida de estas recompensas celestiales que Cristo ha preparado á los que se unan á él imitando sus ejemplos y participando de sus dolores.

Y, además, esta oración repite las propias palabras que nos vienen de Dios mismo, del Arcangel Gabriel y de la Iglesia; llena esa oración de alabanzas y de deseos de salvación, se renueva y se continúa en un orden á la vez uniforme y variado, y produce sin cesar nuevos y suaves frutos de piedad.

Debe creerse que la misma Reina del Cielo ha atribuido una gran eficacia á este modo de oración pues que ha sido apostado y propagado por una revelación de ella y bajo su inspiración por el ilustre Padre D. Domingo en una época muy hostil al hombre católico, y á poco casi parecido al nuestro como un arma de guerra para combatir ventajosamente á los enemigos de la fé. Y en efecto, la secta de los herécticos albigenses, en una parte clandestinamente y en otras abiertamente, se había esparcido por un gran número de regiones. Esa secta era una atroz y posteridad de los Maníqueos, cuyos monstruosos errores renovaba al propio tiempo que suscitaba facciones, matanzas y frecuentemente un oido mortal contra la Iglesia. No se podía esperar ya en el medio humano contra esa funesta é imprudente secta, hasta que vino Dios con el auxilio oportuno con la ayuda del Rosario de María. Y así bajo los auspicios de la Virgen gloriosamente victoriosa de todas las herejías, las fuerzas de los impíos fueron derribadas y destruidas, y la fé de la mayoría se salvó y preservó. En cada nación peligros semejantes en gran número han sido apartados y se han obtenido beneficios como atestígua la historia antigua y moderna, por medio de abundantes documentos. Y qué recomendación más insigne para el Rosario que el apresuramiento con que en su institución ha sido acogido y convertido en hálito en todas las clases de la sociedad! Sin duda la religión del pueblo cristiano tiene bastantes maneras de honrar y celebrar bajo muchos títulos á la divina María tan elevada por alabanzas universales por cima de todas las criaturas. Pero tiene siempre una preferencia marcada por este título del Rosario y este modo de orar en el cual se resume por decirlo así la fé, y que contiene como la ciencia del culto debido á María. La Religión cristiana se ha servido siempre del Rosario en público y en privado, en casa y en familia, y en las cofradías instituidas bajo su abvocación, dedicándole altares y celebrando ceremonias en su honor, persuadidos de que no se podrá hacer nada mejor para realzar las solemnidades de María y merecer sus favores y su intercesión.

Nos no podemos pasar ya en silencio una consideración que resalta aquí como una especie de particular providencia de nuestra Soberana. Cada vez, en efecto, que por la acción del tiempo el celo de la piedad se ha relajado en una nación y que se ha abandonado este piadoso hábito de rezar, es de notar enseguida con qué unanimidad, ya en épocas de crísis terrible para el Estado, ya bajo el imperio de otra cualquier necesidad, la práctica del Rosario, entre todos los demás auxilios religiosos, ha sido repuesta y vuelto á colocar en su rango de honor, y cómo se ha desarrollado de nuevo con gran provecho. No hay necesidad de ir á buscar aquí pruebas en lo pasado, cuando las tenemos refulgentes á nuestros ojos. En nuestra época, tan mala para la Iglesia, como Nos hemos dicho al principio, y tan dolorosa para Nos que hemos sido llamado por la Divina Providencia para dirigirla, Nos vemos y admiramos en medio de la insurrección de las pasiones, cuánta devoción hay hacia el Rosario de María y en cuánto favor está en todos los lugares y entre todos los pueblos de nombre católico. Ya este hecho que en verdad ha de atribuirse á Dios que dirige y conduce á los hombres, y no á la prudencia ó habilidad humana, consuela grandemente y eleva nuestra alma y la llena de una gran esperanza al ver renovarse y acrecentarse los triunfos de la Iglesia bajo los auspicios de María.

No faltan, sin embargo, cristianos que comprenden lo que Nos acabamos de recordar tan justamente pero que viendo que ninguna de las esperanzas relativas en particular á la paz y á la tranquilidad de la iglesia se ha realizado, antes por el contrario que la situación se agrava tal vez, se abandonan como fatigados y descorazonan en su fervor y devoción hácia esa piadosa oración.

Que esos pues, la busquen desde luego y se apliquen á allegar á las oraciones que eleven á Dios, la disposiciones convenientes recomendadas por Nuestro Señor Jesucristo: si las tienen, que consideren enseguida lo inconveniente y culpable que es querer asignar á Dios el tiempo y la manera de ayudarnos, á El que no nos debe nada, de nada de tal suerte que cuando oye nuestras oraciones y «corona nuestros méritos, no corona mas que sus propios be-

neficios» y cuando nos escucha menos favorablemente según nuestros deseos obra como un buen padre previsor para con sus hijos; teniendo compasión de sus extravíos y proveyendo á su utilidad.

Pero las oraciones que ofrecemos humildemente á Dios, en unión con los sufragios de los santos del cielo para hacerlos propicios á la Iglesia, Dios las acoge siempre favorablemente y las escucha, tanto aquellas que conciernen á los grandes é inmortales bienes de la iglesia, como aquellas que se refieren á los bienes inferiores y del tiempo, útiles mas aún que las primeras. Pues á estas oraciones, Jesucristo, por sus propias oraciones y sus méritos, añade un peso y una gracia abundantes, «El que ha amado á su Iglesia se ha entregado por ella para santificarla, para mostrarse á sí mismo su Iglesia gloriosa.» El, que es el Pontífice soberano, santo, inocente, «siempre vivo para interceder por nosotros», y del cual sabemos por la fe, que la oración y la intercesión son siempre escuchadas.

En lo que concierne á los bienes externos y temporales de la Iglesia, esta tiene que habérselas muchas veces, como es sabido, con terribles adversarios por su malevolencia y poder que la usurpan sus bienes restringen y oprimen su libertad, atacan y desprecian su autoridad, la causan en una palabra, toda clase de daños y malos tratamientos. Pero si se investiga por qué su maldad no va hasta el límite de las inquietudes que intentan y se esfuerzan en procurarlas, fácil es conocerlo; pero al contrario la Iglesia, en medio de tantas vicisitudes se muestra siempre con la misma grandeza y la misma gloria, aunque de una manera distinta y no cesa de aumentar. La verdadera y principal razón de este contraste es ciertamente la intervención de Dios solicitada por la Iglesia. Y la razón humana no explica tampoco como la iniquidad dominante queda encerrada en límites tan estrechos, cuando la iglesia, estrechada por todas partes no deja de triunfar de todas tan magníficamente. Pero esto es verdad, sobre todo, por lo que hace á los bienes superiores, por los cuales la Iglesia conduce inmediatamente á los hombres á su fin último. Pues es tal su misión que debe tener, por sus oraciones grande influencia para el feliz cumplimiento del orden de la divina Providencia sobre ellos, y así, los hombres que oran con la Iglesia acaban por merecer y alcanzar *las gracias que Dios Omnipotente ha decidido conceder antes de los siglos* (quæ Deus Omnipotens ante sæcula disposuit donare. Santo Tomas II. II. q. 83. á 2 ex S. Greg. M.) El espíritu del hombre es incapaz de comprender en el presente los profundos designios de la Providencia; pero vendrá un dia en que Dios mismo en su bondad quitará el velo á la razón y al encadenamiento de los sucesos y entonces se verá manifiestamente cuán grande ha sido la acción y la influencia de la oración sobre los destinos de las cosas. Se verá tambien que de allí procede el que tantos hombres, en medio de la corrupción de un mundo depravado se hayan mostrado puros é indemnes de *todas las manchas de la carne y del espíritu trabajando por su santificación en el temor de Dios* (II, Corintios VII. 1); que otros que estaban á punto de dejarse arrastrar por el mal, se han detenido inmediatamente y han recibido del peligro mismo y de la tentación un feliz aumento de virtud; que otros, en fin, que habían caido, han sentido en sí el impulso que los ha levantado y les ha echado en los brazos de la misericordia de Dios.

Habidas en cuenta estas consideraciones, conjuramos, pues, solicitamente á los cristianos á que no se dejen sorprender por las astucias del antiguo enemigo y á que no desistan por ningún motivo del celo de la oración; antes bien que perseveren y persistan *sin interrupción*. Que su primera solicitud sea la del supremo bien y pidan la salud eterna de todos y la conservación de la Iglesia. Pueden, despues pedir á Dios los demás bienes, necesarios ó útiles para la vida, con tal que se sometan de antemano á su voluntad, siempre justa, y le den gracias como Padre bienhechor, ya conceda ó ya niegue lo que le pidan; que tengan, finalmente, la religión y piedad para Dios, que tan necesaria es y que los Santos tuvieron, y el mismo Redentor y Maestro *que clama y llora*. (Hebr. V. 1.)

Y ahora Nuestro ministerio y Nuestra pastoral caridad desean que Nos imploremos de Dios, soberano dispensador de bienes para todos los hijos de la Iglesia, no solo el espíritu de la oración, sino tambien el de la penitencia. Haciéndolo con todo Nuestro corazón. Nos exhortamos igualmente á todos y cada uno para que practiquen ambas virtudes, estrechamente unidas entre sí. La oración tiene por efecto sostener el alma, darle valor, elevarla hácia las cosas divinas; la penitencia tiene por resultado darnos el imperio sobre nosotros mismos especialmente sobre nuestro cuerpo, lleno del peso de la antigua falta y enemigo de la razón y de la ley evangélica Esas virtudes, como es facil ver, se sostienen mútuamente la una á la otra, y concurren igualmente á sustraer y arrancar cosas perecederas del hombre nacido para el Cielo, y elevan al hombre á una especie de comercio celestial con Dios. Sucede, por el contrario, que aquel en cuya alma bullen las pasiones cae en la malicia por las ambiciones, halla insipidas las dulzuras de las cosas celestiales y no tiene por toda oración más que una palabra fría y lánguida, indigna de ser escuchada por Dios.

Tenemos ante los ojos los ejemplos de penitencia de los Santos, cuyas oraciones y súplicas, como sabemos por los anales sagrados, han sido, por esta misma causa, extremadamente agradables á Dios y han obrado prodigios. Ellos arreglaban y domaban incesantemente su espíritu y su corazón; se aplicaban á sujetarse con plena aquiescencia y completa sumisión á la doctrina de Jesucristo y á las enseñanzas y preceptos de su Iglesia; á no tener voluntad propia en cosa alguna, sino después de haber consultado á Dios; á no encaminar todas sus acciones más que al aumento de la gloria del Señor; á comprimir y quebrar enérgicamente sus pasiones; á tratar con implacable dureza su cuerpo; á abstenerse por virtud de todo placer, por inocente que fuera. De esa manera podrán, con toda verdad, aplicarse á sí mismos estas palabras de San Pablo: «Nuestra conversación está en el cielo.» *(Phel. III, 20)*, y por lo mismo también sus oraciones serán tan eficaces cerca de Dios, á quien imploran y suplican. Claro es que no todos pueden ni deben llegar ahí; pero las razones de la justicia divina exigen que cada uno, en espíritu de voluntaria mortificación, castigue su vida y sus costumbres; y conviene mucho imponerse penas voluntarias en vida, para merecer mayor recompensa de la virtud.

Por otra parte, como en el cuerpo místico de Jesucristo, que es la Iglesia, estamos todos unidos y vivimos como miembros suyos, resulta, según la palabra de San Pablo, que á la manera que todos los miembros se regocijan de lo que acontece dichosamente á uno de ellos, y se entristecen con el que sufre, así también los fieles cristianos deben sentir los sufrimientos espirituales ó corporales, los unos de los otros, y ayudarse entre sí todo lo posible: «Que todos los miembros conspiren igualmente al bien, los unos de los otros; así cuando un miembro sufre todos los demás sufren con él, y si un miembro recibe honor, todos los demás gozan con él. Y vosotros sois el cuerpo de Jesucristo, y miembros los unos de los otros.» *(I Cor. XII, 25-27)*.

En este modelo de caridad para el que quiere imitar el ejemplo de Jesucristo, que ha derramado con inmenso amor su vida para la satisfacción por nuestros pecados, hay una exhortación á tomar sobre cada uno de nosotros las faltas de los demás; hay también un gran lazo de perfección, que permita á los fieles estar unidos entre sí, y muy estrechamente también con los ciudadanos del Cielo y con Dios. En una palabra: la acción de la santa penitencia es tan variada é ingeniosa y se extiende tanto, que cada uno, según su piadosa manera y con buena voluntad, puede hacer de ella un uso frecuente y poco difícil.

En conclusión, Venerables Hermanos, Nos nos prometemos con vuestra ayuda, un feliz resultado de nuestras advertencias y exhortaciones, en razón de vuestra insigne y particular piedad hácia la madre de Dios y de vuestra caridad y celo por la grey cristiana; y estos frutos que la devoción, tantas veces manifestada con explendor de los católicos á María ha producido, se goza nuestra alma en cojerlos ya anticipadamente en gran abundancia.

Llamados por vosotros, en virtud de vuestras exhortaciones y siguiéndoos, deseamos que los fieles, principalmente en el próximo venidero mes, se apiñen en rededor de los solemnes altares de la augusta Reina, y de la Madre llena de bondad, y á fin de tejerle y ofrecerle, como buenos hijos, con la oración del Rosario, que tanto la agrada, una corona mística. Además, Nos mantenemos y Nos confirmamos las prescripciones y los favores de la santa indulgencia acordada precedentemente con este motivo.

¡Qué hermoso é imponente espectáculo será en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas, en tierra y en mar, en todas partes por donde se extiende el mundo católico, que esos centenares de millares de fieles asociando sus alabanzas y juntando sus oraciones, con un solo corazón, con una voz unánime, se reunan para saludar á María, implorando y esperándolo todo de María!

Que por su mediación se esfuercen todos los fieles después de haber rogado á su divino Hijo, en implorar la vuelta de las naciones que se han separado de las instituciones y principios del cristianismo que con fundamentos de salvación para los pueblos y manantial de la verdadera felicidad. Que por su mediación se esfuercen en obtener, tanto más cuanto que este es el mayor de todos los bienes, que nuestra Madre la Iglesia, recobre la posesión de su libertad y pueda disfrutarla en paz: libertad que, como es sabido, no tiene otro objeto para la Iglesia que el de poder procurar á los hombres los supremos bienes. Lejos de haber causado jamás hasta ahora el menor perjuicio á los particulares ni á los pueblos, la Iglesia, en todo tiempo, les ha procurado numerosos é insignes beneficios.

Que por la intercesión de la Reina del Santísimo Rosario, os conceda Dios, Venerables Hermanos, los bienes celestiales, con los cuales aumenta y acrecienta de día en día las fuerzas y los auxilios que necesitais para llenar las obligaciones de vuestro ministerio pastoral; que os sirva de augurio y prenda la bendición apostólica que Nos os damos con toda la afección de nuestra alma, á vosotros, al Clero y á los pueblos confiados á vuestro cuidado.

Dado en San Pedro de Roma el 22 de Septiembre de 1891, décimocuarto año de nuestro pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Barcelona 4 de Octubre de 1891.

Hace pocos dias que anda la policía tras algunos sujetos á quienes se cree complicados en alguna conspiración por el estilo de la que produjo el atentado contra el cuartel del Buensuceso.

Mientras muchos afirman la existencia del complot, otras lo niegan y atribuyen las detenciones llevadas á cabo á órdenes de las autoridades militares que instruyen el sumario que se sigue á consecuencia de los citados acontecimientos de la plaza del Buensuceso.

Los rumores que circulan entre los creyentes de que se trataba de una nueva intentona son á cual más absurdos. Uno de ellos consiste en atribuir á los conspiradores el propósito de apoderarse del edificio de las cárceles nacionales y dejar en libertad á los presos, para realizar con ellos un acto revolucionario.

Sin embargo, la opinión que prevalece es de que se ha abultado desmesuradamente el alcance y la importancia de las detenciones verificadas. Contribuye á hacer esta versión más verosímil el hecho de que haya sido puesta en libertad alguna de las pocas personas ultimamente detenidas.

Por esta vez, pues, no parece que hayamos estado abocados á presenciar una de esas proezas callejeras que convierten las plazas en campos de batalla y los cuerpos de los transeuntes en blanco de los tiros.

***

Las catástrofes últimamente ocurridas en nuestros ferro-carriles, dan actuilidad á todo lo que se refiera á la mayor seguridad de los viajeros.

En esta ciudad se trata de ensayar un sistema de comunicaciones eléctricas, inventado recientemente por objeto de evitar los choques de los trenes, y por medio del cual se consigue que el maquinista de un tren se halle en comunicación constante con el jefe de la estación inmediata, si el camino está libre, ó en caso contrario, con el maquinista del tren que intercepte la vía.

La compañía de Tarragona á Barcelona y Francia parece dispuesta á prestar el material y medios necesarios para verificar las pruebas del nuevo invento.

Algo hay que hacer para llevar la tranquilidad á los espíritus de los que viajan por obligación ó gusto.

Conozco una familia que conserva la clásica costumbre de rezar todos los dias el rosario.

Desde hace algunos dias, y al terminar los usuales rezos, dice el padre, que es quien lleva la voz cantante:

—Ahora un *Padre nuestro* y un *Ave maría* por las almas de los viajeros que mueren en los trenes que les corresponda chocar en estos momentos.

***

Los teatros Gayarre y Principal han inaugurado ya la temporada de invierno: el primero, en que actua la compañía de opereta italiana Franceschini, con la aplaudida opereta *Cin-ko-ka*, que dió á conocer la misma compañía en su anterior estancia entre nosotros; el segundo, que abrió anoche sus puertas, poniendo en escena la comedia que arregló del francés Ventura de la Vega con el título de *La escuela de las coquetas*, y que interpreta con acierto la compañía que dirige Mata.

Ambas compañías han sido muy bien recibidas por el público numeroso que asiste á sus representaciones.

***

Pero más que la inauguración de la temporada invernal en los teatros, contribuye á caracterizar en Barcelona la estación que empieza, la renovación de las compañías de los cafés cantantes.

He dicho cafés cantantes, pero más bien, sirviéndome del término francés, debí haber dicho *cafés-concerts;* pues aunque en ellos suelen lucir su conocimiento en el baile flamenco de tablado las terpsícores que cría Andalucía; y dan al aire sus trinos las *cantaoras* que han sido gala y orgullo de los cafetines sevillanos y malagueños, quedan, sin embargo, tales artistas en segundo término para ceder la primacía á las cantantes francesas. Estas nos traen en sus canciones los últimos ecos del boulevard parisiense, envueltos en una música estridente, de movido compás, de pocas dificultades, y que se *pega* tenazmente al oido en cuanto se oye una vez. Y con sus *chansonnettes* atrozmente salpimentadas, con sus voces generalmente broncas y destempladas, con sus bailoteos vertiginosos, sus vestidos chillones y preciosos, y los afeites que profusamente emplean, nos dan á conocer el arte exento de pretensiones y ligerísimo de ropa que hace las delicias de nuestros vecinos traspirenáicos y que tanto sirvió para popularizar y glorifar al general Boulanger que acaba de terminar su vida de tan romántica manera.

ANTONIO GOYA.

Noticias

De Menorca

Según correspondencia de Alayor que pública *El Bien Público* ha desaparecido de dicho pueblo la capilla protestante, marchándose el pastor propagandista que apenas hace dos años sentó allí sus reales.

La marcha se atribuye á la escasez de prosélitos.

Dábase como cosa segura en Mahón la formación de compañía de ópera de la que se habia encargado el Sr. Ordinas que regresó de allí el domingo.

En reunión celebrada al efecto en el coliseo para tratar del asunto dió por resultado una numerosa suscrición por acciones.

El casino de Union Repúblicano de Mahón ha abierto una suscrición para coadyuvar al pago de las multas impuestas por el Gobernador de la provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto casino *Instrucción Alayorense.*

Crónica Local

En la *Gaceta* de 1.° del actual se publican por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, relaciones de vacantes que resultan en esta provincia y han de proveerse en licenciados del ejército en virtud de la ley de 10 Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 Mayo y 23 Setiembre últimos; y son las siguientes:

En Palma.—Consumos: 7 plazas de oficial de quinta clase con 1500 pesetas anuales cada una.—6 aspirantes de primera con 1250.—6 id. de segunda con 1000.—1 cabo de 1.ª á 1250. —2 id. de 2.ª á 1000.—4 vigilantes de 1.ª á 875.—60 id. de 2.ª á 750.—y 4 Matronas á 750.

Aspirante 2.° en la Administración de Contribuciones con 1000 pesetas.

Ayuntamiento de Mahón.—Guardia municipal con 720.—Cabo de serenos, con 840.—y tres serenos faroleros, con 240 cada uno.

Ayuntamiento de Ciudadela.—Oficial de contabilidad, con 920.—Macero segundo, con 240.—Alguacil con 540.—Municipal inspector, con 900. —Municipal segundo, con 840;—y sereno con 360.

Ayuntamiento de Marratxí.—Oficial sache con 400.

Esperamos ver como se las arregla la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles para clasificar los que aspiren á matronas.

Esta mañana temprano se han administado los últimos sacramentos, por hallarse gravemente enfermo, al Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa, residente en el palacio de la Almudaina.

Sentimos vivamente el estado del buen amigo y paisano, como lo sentirán sin duda cuantas personas conocían sus bellas prendas y en particular los pobres de quienes ha sido siempre verdadero paño de lágrimas; así es que hacemos votos para que el Cielo le conceda la salud que le falta.

Tempranito ha llegado hoy el vapor *Unión* correo de Alicante con escala en Ibiza.

Ademas de valija y cargo ha traido 22 pasajeros de ambos puntos.

De una pedrada quedó herido en la cabeza un muchacho, en la calle de Sagrera.

Del causante, que era otro muchacho, la del humo.

La autoridad no apareció por aquellos contornos.

Ha obtenido colocación efectiva en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente segundo del arma de infantería, D. Cárlos Romeu y Selvas.

Nos sorprendió ayer dolorosamente la noticia leida en los diarios de Barcelona que anuncian la muerte del presidente de Sala que fué de esta Audiencia nuestro buen amigo don Juan Saldaña, fiscal electo de la de Zaragoza.

La afección que aquí comenzó á molestarle ha llevado al sepulcro á nuestro amigo.

Descanse en la mansión de los justos.

Ayer salió para Barcelona nuestro paisano el tenor Sr. Massanet que se

dirige á la Habana, donde debe cantar en la temporada próxima.

Tambien salieron ayer el comerciante D. Joaquín Quetglas y el castizo escritor D. Juan B. Estelrich.

La Almudaina de hoy:

«Decíase ayer que habían sido declarados cesantes cuatro serenos del Ayuntamiento de esta ciudad. Sobre este punto se hacían anoche mucho comentarios.»

En efecto. Anoche á las ocho y media se comunicó la órden de cesantía á los serenos Miguel Palmer y Jaime Bennasar, del barrio de Camaró, y Bartolomé Colom y Juan Ferrer del barrio del Socorro.

Tambien fué suspendido anoche el nuevo cabo de serenos Sr. Corbó Escolano, recientemente nombrado por la Junta Clasificadora de Destinos Civiles.

En su lugar lució anoche mismo el uniforme é insignias D. José Canet.

Ayer tarde chocó el tranvía del ferro-carril con un carro cargado detenido sobre los rails en la calle de la Marina.

El conductor estaba de visita en una taberna cuando ocurrió el percance, del que sacó aquel algunos destrozos.

En el vapor *Lulio* llegado ayer de Barcelona, vino la nueva compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Circo Balear.

De modo que habrá sucedido aquello de *A rey muerto, rey puesto*, pues mientras anteanoche daba en el citado coliseo su última función la compañía que dirige D. Baldomero Roca, estaba por el camino la que debía reemplazarla.

Ayer oimos hablar, en un coche del tranvía, de una intentona de rapto desarrollada ayer en Santa Catalina.

Una muchacha que habita en la calle de San Magín trató de poner pies en polvorosa en unión de su amante, aprovechando para el caso el tranvía que pasa delante de su casa.

Ya en el coche, apercibióse la madre de la escapatoria y mientras el Tenorio ponía tierra por medio, la hija recibía paliza descomunal de las mismas manos que la habían arrancado súbitamente del costado del seductor.

Ayer vino en el vapor-correo de Barcelona el Comisario general de los Agustinos Rdo. P. Salvador Font, con objeto de visitar el convento y comunidad aquí establecida en el Socorro.

Tambien regresaron ayer en el mismo buque, los pocos peregrinos que fueron á Roma, para visitar el sepulcro de San Luis Gonzaga.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 3 hembra.
Salidos: 1 varones 1 hembra.
Fallecidos: 1 varón.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 5.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
5	4	1	1	3

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3841.

Real decreto resolviendo que el conocimiento de un asunto sobre retención de haberes que disfrutó un músico mayor corresponde á la Autoridad judicial.

Real órden disponiendo que en la provincia de Huesca y sus limítrofes se aplique la ley de 8 Enero de 1877 contra los delitos de secuestros.

Real orden aprobando los programas para exámenes de Ayudantes de establecimientos penales.

Fomento.—Anuncio de la Universidad central sobre matrícula de practicantes y matronas.

Hacienda.—Anuncio de admisión del cupon que vence en 1.º Octubre.

Ayuntamientos.—El de San José anuncia tener espuesto el reparto vecinal sobre utilidades.

El de Buger anuncia la vacante de médico titular.

Los de Valldemosa y Alaró anuncían tener espuesto el reparto de consumos.

El de Ibiza publica resúmen de acuerdos tomados en Agosto.

Juzgados.—El de Ibiza otorga posesión de bienes que dejó José Ferrer Riera (a) Lluqué.

El de Inca emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Antonio Coll Gelabert.

El de Manacor vende fincas que describe de Bartolomé Gomila Vert.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la 2.ª decena de Agosto, que fué de 21 nacimientos y 20 defunciones.

El de Muro publica sentencia condenando á Antonia Pons al pago de cierta cantidad.

Dirección general de la Propiedad y del Notariado.—Se anuncia vacante la plaza de Registrador de la propiedad de Inca, en 1.ª clase.

Montes.—Se anuncia que para el próximo año forestal regirán los mismos pliegos de condiciones que para el actual.

Administración militar.—Anuncio de nueva subasta para contratar el suministro de carne de vaca y gallina para el hospital de Palma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Brigida viuda y santa Pelagia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular; exposición á las seis y acto seguido las adoraciones al Santísimo, á las diez se cantará Tercia y la misa mayor. Por la tarde á las seis y media se cantará el Rosario, luego habrá sermón por D. Mateo Garau, Pbro. y Vicario de Santa Cruz, concluyendo con la adoración de las llagas del Santo Patriarca y la Reserva.

Sección Comercial

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	76'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza	225'
	La General Mallorquina	86'
	Bonos Municipales	23'50
	La Isleña Marítima	60'25
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	75'45
	4 p. 000 amortizable	88'10
	Cubas (86)	104'60
	Banco de España	413'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	75'57
	4 p. 000 exterior	76'52
	4 p. 000 amort.	88'25
	Cubas (86)	105'25
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	60'60
	Norte de España	64'70
	Francia	36'20
	Francos	8'70
París	Madrid	75'62
	París	69'87
	Renta francesa	96'
	Lóndres	69'50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 28 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 43 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, corbeta Aníbal, de 331 ton., cap. Gaspar Massot, con 13 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con ligeras nubes esparcidas por el círculo; horizontes nubosos y calimosos; brisa frescachona del S. y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densa capa nubosa y nieblas; horizontes cerrados y calimosos; viento S. galeno fresco y marejada larga del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y una balandra.

Salidas: Ninguna.

Suelta sus amarras para hacerse á la mar el vapor-correo *Palma*.

Sin buque á la vista.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nieblas por el círculo, hay humedades; horizontes con nieblas y calima; brisa suave del N. y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho y una corbeta.

Recala del O. y hállase próxima á ganar la bahía, la goleta de este comercio *Luisa*.

A las ocho ha doblado Calafiguera el vapor *Unión*, correo de Ibiza y Alicante.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 10'40 m.

La *Gaceta* publica disposiciones referentes á los Ayuntamientos.

Ha ocurrido un choque de trenes en Francia, sin resultar ninguna desgracia.

Los trenes de la línea del Norte, siguen llegando retrasados.

Madrid 6 á las 5 t.

Se dá por seguro que el dia 15 regresará la Corte á Madrid.

Los fondos españoles han bajado notablemente en Paris.

Se atribuye la baja al encarecimiento de los cambios.

Interior, 75'45.

Madrid 6 á las 6'20 n.

El oro está á 447 en la República Argentina.

Ha fallecido el rey de Wurtemberg.

El Vaticano ha hecho enérgicas protestas de la esclavitud en que se encuentra la Iglesia.

Madrid 6 á las 7'30 n.

Se ha declarado terrible incendio en el hospital de Santander.

El fuego se ha comunicado á las casas vecinas y arden quince de ellas.

La galerna que se ha desencadenado aviva el incendio.

Se hacen heróicos esfuerzos por los bomberos y el vecindario en masa.

Los enfermos están á salvo.

Madrid 6 á las 9'40 n.

Telegramas de Lisboa dán cuenta de un descarrilamiento ocurrido en Portugal.

No han resultado víctimas, pero sí muchos viajeros contusos.

La escitación contra las empresas ferroviarias es muy grande.

Madrid 7 á las 12'45 m.

La comisión arancelaria del Senado francés ha reanudado sus trabajos.

El Presidente ha declarado que el Ministro de Comercio se opondrá á toda reforma de las tarifas votadas en las Cámaras.

Bibliografía

El número 22 de la popular revista *Blanco y Negro*, que se venderá en nuestra Administración al precio de 15 céntimos, y que ayer repartimos á los suscriptores, ofrece al público, además del notabilísimo sumario que más abajo transcribimos, un nuevo y poderoso atractivo, un aliciente excepcional, toda vez que los productos de la venta en Madrid los cede generosamente la Empresa en favor de los perjudicados por las recientes inundaciones.

Renombrados literatos y dibujantes han puesto á contribución su talento para que el número á que aludimos sea digno del objeto á que se dedica y del crédito que ya disfruta tan elegante publicación. He aquí el sumario:

Negro y blanco, por Carlos Ossorio y Gallardo.—La Salve, por Eduardo Sánchez de Castilla.—Ofrenda, por Manuel de Palacio.—¡Caridad! ¡Previsión!, por Antonio Sánchez Pérez.—Al río, por Eduardo Bustillo.—Entre cielo y agua, por José Fernández Bremón.—Un alcalde, por Eduardo de Palacio.—La llena, por V. Lastra y Jado.—Poesía, por Manuel Ossorio y Bernard.—Calamidad universal, por Juan Pérez Zúñiga.— Pensamientos, por Rafael García Santisteban, Eduardo Sánchez de Castilla y Angel Muro.—Poesía, por C. J. de Arpe.—Juan el Arriero, por José Ramón Mélida. — Espectáculos (Revista cómica), por Eduardo de Palacio.—Lamentos, melodia para piano, del célebre Chopin.—Un poco de todo, por X.—Charadas, frase hecha, jeroglífico, chascarrillos, etc.

Ilustraciones alusivas al texto, de Gros, Huertas y Rojas.

Grabado: Vista del Rio Amarguillo, después de la catástrofe de Consuegra.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo del Administrador de EL ISLEÑO quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Arrendataria de Tabacos

El Exmo. Sr. Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos con fecha 29 Septiembre próximo pasado ha dirigido á esta Representación la circular siguiente:

Sr. Representante de esta Compañía en Palma.

Muy señor mío: El creciente consumo de tabacos elaborados de la Isla de Cuba produce con frecuencia quejas de nuestros Representantes en las provincias, y directamente de los mismos expendedores y de los consumidores, de que no se les abastece suficientemente de este producto, ó de que el que se les envía no responde al gusto del consumo de la localidad.

Y deseando esta Dirección extender y aumentar la venta de las mencionadas clases, regularizando al efecto este servicio, con ventajas para aquella provincia hermana y para el público en general, juzga la mejor manera de realizarlo hacer que cada expendedor pida las marcas, clases y vitolas que crea convenientes para su venta, durante el plazo de dos meses, comprometiéndose á abonar su importe, como lo hace con el de las sacas de los productos peninsulares, al recibirlos de los Representantes ó Subalternos, al precio de las tarifas vigentes para la venta ó al que se determine para las vitolas de nueva importación, con la rebaja todas ellas del 3 por 100 como premio de venta.

Si el ensayo produjese buenos resultados, á juicio de la Compañía, se avisará para repetirlo normalmente cada dos meses.

Para el caso actual cada expendedor que lo desee presentará en la respectiva Administración Subalterna ó en la Representación (los que residen donde éstas se hallan establecidas) una lista de los pedidos que se compromete á recibir y pagar en marcas, clases vitolas de la Isla de Cuba, remitiendo un duplicado por el correo á esta Dirección: entendiéndose que el mínimun de pedido por cada expendedor y por vitola ha de ser el de quinientos cigarros, y que no se trata de pedidos de picadura ni de cigarrillos por ahora.

Los Subalternos llevarán buena cuenta de estos pedidos y remitirán inmediatamente á la Representación de la provincia un resumen de todos ellos.

Las Representaciones á su vez comunicarán á esta Dirección, sin pérdida de tiempo, el resumen general detallado en marcas, clase y vitolas que conste en las relaciones de los Subalternos; y llevarán cuenta minuciosa de todo ello para la remisión á la Subalterna al recibir los pedidos que se les hubieran hecho, cuando no se dirijan por su mayor mayor facilidad directamente desde los depósitos á las Subalternas: á cuyo fin cuidará esta Dirección de que en el momento de la llegada á la Península se remitan á su destino, previo aviso que se dará con anticipación á los respectivos depósitos.

Queda bien entendido que los expendedores que no acepten este procedimiento continúan en su derecho de hacer sacas de estos productos cuando en las respectivas Representaciones ó Subalternas los hubiese para poder satisfacer los pedidos; y que además la Compañía continuará realizando las ventas en comisión de los productos que se le remitan, con arreglo á la Real orden de 15 de Julio de 1890.

Con objeto de plantear desde luego el nuevo procedimiento, los Representantes en las provincias pasarán una copia de esta comunicación á los Subalternos para que den noticia de ella á los expendedores; y, además, las mencionadas Representaciones la publicarán íntegra en dos de los periódicos de mayor circulación de la capital de la provincia donde residen, autorizándola con su firma y remitiendo á esta Dirección un ejemplar de los periódicos en que se publique.

Esta publicación se dispondrá por los Representantes en el momento de recibir este escrito, para que hasta el 20 del próximo Octubre reciban los Subalternos los pedidos de los expendedores; el día 25 estén en poder de los Representantes, y el 31 lleguen los resúmenes de las Representaciones á esta Dirección; quedando bien entendido que la Compañía no adquiere compromiso acerca de los productos que no encuentre en el mercado, ni de entregar los que conduzca en fechas determinadas.

De V. afectísimo seguro servidor, que B. S. M. El V. de Campo Grande.»

A la cual circular damos la correspondiente publicidad por medio de este periódico.

Palma 5 Octubre 1891.—Por el Crédito Balear, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—El vocal de turno, R. L. Blanes. 1235

Aguas naturales 5

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

400 100—84—p

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico,* en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 1044 20

PIANO

Por ausentarse su dueño, tanto se vende como se alquila. Informarán Pelaires 32. 1192

Nodriza.—Hay una de 22 años y leche de diez meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Darán razon calle de San Jaime, número 33. 1202 4

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristals piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

—

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

—

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

21

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

AL COMERCIO

y al público en general

Acaba de establecerse en esta Capital una Camisería hecha y á medida titulada «La Catalana» tanto de caballero como de señora á precios sumamente baratos, desde 9 reales en adelante; especialidad en composturas.

No olvidarse pues de visitar dicho establecimiento, seguros que quedareis satisfechos.

Plaza de la Cuartera 53

1117 PALMA MALLORCA 15— 22

Venta de una finca situada

en el *Camp den Serralta,* calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 23—Teléfono 153. 25

1088

A LOS SEÑORES MÈDICOS

Vino de Quina Ferruginoso

MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor.

Se vende un hermoso

tronco de caballos andaluces y un break. Informarán en la calle de Palacio, número 6. 4—1

1234

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 196

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 34

SE ALQUILA el segundo piso del zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 33

1063

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 56

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

---

2 Plaza de Antonio Maura 2

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de **hierro** y de **madera,** á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

2—PLAZA DE ANTONIO MAURA—2

1145 **(Copiñas)** 22

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 199

Se necesita un aprendiz.

Informarán calle de la Luz número 1—tienda.

1229

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo. 866

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS

6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.

Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción. No se devolverán los originales de los anuncios, una vez publicados.

☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p%. del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

☞ Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.